

CONSTANCIA SECRETARIAL. Ataco Tolima, primero (1) de febrero de dos mil veintiuno (2021). Se pasa al despacho informando que esta Secretaria controló términos de notificación por aviso del ejecutado Arley Jiménez Sáenz, tal y como se evidencia a folio 89, y mediante auto del 9 de septiembre ordeno el emplazamiento del ejecutado Amilcar Jiménez Jiménez.


JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, diez (10) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicación del Proceso: 73-067-40-89-001-2019-00099-00

Teniendo cuenta la anterior constancia secretarial, de conformidad con el artículo 10 del Decreto 806 de 2020, por Secretaria inclúyase al ejecutado Amilcar Jiménez Jiménez, en el Registro Nacional de Emplazados.

NOTIFÍQUESE,


SANDRA PATRICIA FLÓREZ VAQUIRO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021). Por anotación en el estado **Nº011**, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: No.-


JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria